



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

FECHA: 8 de noviembre de 2021

ORD: N°14/2021.

ANT.: Consulta sobre Supervisión del CNED.

MAT.: Solicita se señale oportunidad que indica.

**DE: GUTENBERG MARTÍNEZ OCAMICA
RECTOR
UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES**

**A: SRA. LUZ MARÍA BUDGE CARVALLO
PRESIDENTA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN**

De nuestra consideración:

La Universidad Miguel de Cervantes, se encuentra en proceso de reacreditación, con una resolución negativa de la CNA, ante lo cual presentará recurso de reposición y en su caso la apelación ante el Consejo Nacional de Educación.

El propósito del presente oficio es solicitar al Consejo Nacional de Educación que tenga a bien indicar el momento u oportunidad en que la Universidad Miguel de Cervantes deba someterse al proceso de supervisión, junto con solicitar su autorización para procesar matrícula nueva.

Dicha consulta busca precisar respecto de la ocasión adecuada y oportuna para proveer de toda la información y antecedentes que son pertinentes de acompañar, para efectos que ese Consejo Nacional de Educación pueda llevar a cabo la supervisión dispuesta en la legislación aplicable.

Saluda Atentamente a Ud.

Firmado con firma electrónica
avanzada por
GUTENBERG ALEJANDRO
MARTINEZ OCAMICA
Fecha: 2021.11.07 23:18:26 -0300

GUTENBERG MARTÍNEZ OCAMICA

Rector

Universidad Miguel de Cervantes